

SEMANARIO

DE AGRICULTURA Y ARTES

Del Jueves 30 de Julio de 1807.

ALMANAK DE HORTELANOS

en el que se explican los métodos y tiempos de ejecutar las siembras, trasplantes, labores y demas operaciones propias para el cultivo de las huertas; y asimismo se da una razon de las legumbres y hortalizas que se ballan en sazon tanto al raso como en los abrigos: todo distribuido por meses para la mas fácil inteligencia de los que se dediquen á este ramo de Agricultura; de manera que con esta instruccion qualesquiera se halle en estado de poder gobernar y dirigir por sí solo una huerta.

(Por D. Claudio y D. Esteban Boutelou.)

La grande aficion con que muchos hacendados se han dedicado de pocos años á esta parte en casi todas las Provincias del Reyno al cultivo y propagacion de todas las hortalizas y legumbres, y la singular aceptacion que ha merecido del público el *Tratado de la Huerta*, que se imprimió en el año de 1801, nos ha determinado á publicar un almanak de hortelanos, con el fin de facilitar en lo posible esta clase de cultivo. Indicanse en él todas las labores, siembras y trasplantes que se deben practicar en

cada uno de los meses del año, y los varios productos que se hallan en sazón, todo arreglado á nuestro clima, y al método de cultivo que seguimos en los Reales Jardines. Para la mas fácil inteligencia y comprehension de los hortelanos y aficionados nos referimos al Tratado de la Huerta, en donde se explican todos los cultivos particulares con la extension y prolixidad que se requiere.

Á fin de no molestar demasiado la atencion de los subscriptores al Semanario con la lectura de un mismo tratado, y de variar en lo posible los objetos que en él se tratan, y otros á que nos iremos estendiendo, hemos determinado no publicar en este tomo mas que los tres meses de enero, febrero y marzo, continuando del mismo modo en los tomos siguientes.

ALMANAK DE HORTELANOS.

Enero.

Ajo. Los bulbos de esta planta se pueden plantar por enero en nuestro clima, aunque algunos acostumbran ponerlos en tierra por octubre y noviembre. Se prepara para este fin el terreno con anticipacion por medio de una caba, y los dientes de ajo se colocan por líneas en los caballones ó eras alomadas. Las líneas distan medio pie unas de otras, y los bulbos se dexan colocados á quatro dedos de distancia, y á igual profundidad. No conviene regar estas plantas sino en los tiempos calurosos y de mucha sequedad, porque la demasiada humedad las es muy perjudicial; por cuyo motivo se colocan en eras alomadas á fin de que perciban poca, y es tambien esta la razon porque muchos prefieren hacer su plantío por enero, libertando de este modo las plantas de las muchas lluvias del otoño, y parte del invierno.

Chalote. Durante este mes se pueden plantar las cebollas de chalote, en el caso de no haberse verificado su plantío por octubre y noviembre, que es la época en que

conviene ejecutarlo. Se plantan estos bulbos someros, á poco mas de un dedo de hondo, en eras alomadas, y se dexan á la distancia de seis á ocho dedos.

Á últimos de este mes conviene dar una labor á los canteros de chalote, que se plantaron por octubre y noviembre. Prevalece esta planta en las tierras ligeras.

Patatas. La experiencia nos ha demostrado que las patatas plantadas de asiento al descampado por enero no padecen de ningun modo por la intensidad de los frios y yelos que se experimentan en este temperamento despues de aquella época, á causa de que no se mueve la vegetacion de estas raices, á ménos de que no se haya templado la estacion. Puede seguirse este método con utilidad en los terrenos en que escasea el agua; sin embargo de que las patatas plantadas en este mes se crian mas insípidas y ménos harinosas que las que se obtienen de los plantíos executados en su debido tiempo, ó por marzo y abril.

Las patatas de *cuernezuelo* y otras especies tempranas se pueden plantar en este mes despues de tallecidas. Córtese los trozos de estas patatas por diciembre y enero, y se guardan entre arena húmeda en algun sótano, cueva ú otro parage abrigado. Con la humedad y el calor se tallecen inmediatamente, y en este estado se plantan en terrenos resguardados artificialmente. Es de advertir que estas especies de patatas se cultivan mas bien por curiosidad, y con el objeto de obtener patatas tempranas por julio y agosto, y no con la idea de hacer grandes cosechas. Las hoyas ó almajaras de hoja amontonada son las que mejor convienen para el cultivo forzado de las patatas. Se dexa pasar aquel primer grado de calor que causa la fermentacion de la hoja, y despues se cubren las zanjás ó camas con mantillo. Á falta de hoja se puede usar con igual ventaja del zumaque, ó de la basura caliente. Prevalecen muy bien estas raices en estas hoyas por disfrutar de un grado de calor seguido y moderado. Los cachos ó trozos de estas patatas se deben plantar someros.

Raponchigo. Los raponchigos que resisten perfectamente á nuestros mas rigurosos inviernos, se continúan arrancando durante este mes para el consumo. Deben reservarse siempre para la maduración de buenas simientes las mejores raices, siendo esta la época mas propia para tal objeto. Estas raices son tan delicadas que comúnmente perecen al tiempo de trasplantarse.

Salsifi y Escorzonera. Arráncanse del mismo modo que el raponchigo las raices de salsifi y escorzonera, conforme se necesitan para el gasto diario; y aunque estas plantas resisten sin detrimento alguno el rigor de nuestros comunes inviernos; con todo se suelen sacar muchas veces de la tierra, y conservar sus raices entre arena; pero se hace mas bien con la idea de preparar para otros cultivos los terrenos ocupados por estas plantas.

Remolacha. Se continúan sacando diariamente las remolachas necesarias para el gasto ordinario; cuidando al mismo tiempo de separar algunas de las raices mejores y mas gruesas para la recolección de semillas. Se reservan siempre para este fin las raices mas legítimas de cada casta, prefiriendo las plantas que tienen las hojas de un solo color y sin mezcla alguna. Estas plantas prevalecen mejor en los terrenos frescos y bien labrados. Pueden igualmente arrancarse de tierra las raices de estas plantas durante este mes, y conservarse entre arena del mismo modo que las raices de salsifi, aunque tambien se guardan por mucho tiempo dexándolas extendidas en cualesquier aposento.

Chirivía comun, y Zanahoria. El medio mas propio para conseguir buenas especies jardineras en lo sucesivo es el de elegir algunas de las raices mas crecidas, lisas, rectas, y sin nudos de estas plantas, y ponerlas en eras de tierra ligera ó en los bordes de los canteros, á fin de recoger á su tiempo la simiente que produzcan. Se plantarán estas raices á la distancia de dos pies unas de otras, abriendo con el azadon ó con el plantador unos hoyos proporcionados á su tamaño. Tanto las zanahorias quanto las chirivías pueden arrancarse de los canteros du-

rante este mes; y se conservan almacenándolas en aposentos ó cámaras, ó enterrándolas en zanjas ó pozas. Debe advertirse que nunca son tan intensos los yelos de nuestro país, que puedan perjudicar á estas raíces; pero sin embargo esta operacion es muy conveniente tanto para dexar desocupado el terreno y apto para otros cultivos, quanto para evitar los hurtos que son tan freqüentes en los campos y huertas miéntras permanecen los productos sin recogerse.

Rábanos. Se repiten las siembras de los rábanos pequeños en las alvitanas á cada doce ó quince dias, con el fin de lograrlos sucesivamente en los meses de febrero y marzo, prefiriendo la especie redonda, llamada *de todos tiempos*; igualmente prevalecen los *rabanitos largos encarnados*. Estas siembras se executan por surcos ó graneadas, algun tanto espesas, en vista de que perecen muchas plantas al tiempo de nacer por las intemperies. Los riegos son indispensables despues de efectuada la siembra para que germinen con mas brevedad las semillas. Se siembran comunmente los rábanos pequeños en los Reales jardines en los huecos ó espacios de las alvitanas, en que se cultivan las lechugas mas delicadas durante el invierno; aprovechando de este modo todos los vacíos que quedan entre las lechugas, sin que por esto resulte el menor inconveniente á unas ni otras plantas; porque los rábanos crecen y engruesan lo suficiente para poderse arrancar, ántes de que las lechugas junten sus hojas y llenen todo el claro que quedó desocupado quando se hizo su plantío.

Pueden disponerse asimismo por este mes algunas camas calientes de moderado calor, y echando sobre ellas una tanda de mantillo de medio pie de grueso hacer algunas siembras de rábanos pequeños. Este método se suele practicar únicamente quando se quieren lograr los rábanos con extraordinaria brevedad. Las siembras que se executan en las alvitanas son mejores y mas propias para nuestro temperamento.

Exigen los mismos cuidados las siembras de este mes

que las de noviembre y diciembre; suministrando los riegos con bastante frecuencia, y arrancando á mano todas las plantas extrañas, que consumen en los abrigos de invierno el alimento destinado para las plantas útiles que en ellos se cultivan.

Se destaparán las alvitanas para beneficio de la ventilacion luego que se haya templado el dia: no omitiendo de hacerlo por ningun motivo siempre que lo permita el tiempo; y se cuidará de volver á tender los setos y demas abrigos á la caída de la tarde y poco ántes de ponerse el sol, á fin de reconcentrar mas bien el calor é impedir que la frialdad de la noche cause daño á estas plantas. Lo mismo se executará en las camas calientes, alzando las campanas de vidrio ó bastidores con que están cubiertas, para que se ventilen y no se ahilen las plantas. En las estaciones demasidamente frias se abrigarán estas plantas poniendo mayor número de setos ó pajones, ó reforzando los espaldares y costados de la alvitana con estiercol vivo.

Las siembras de esta planta que se executaron por noviembre y diciembre, proporcionan rabanitos para el gasto durante el mes de enero. Son mas delicadas y tiernas estas raices en las alvitanas de invierno, que en las eras al descampado. Deben arrancarse tirándolas con la mano quando aun son pequeñas, y luego que se hallan en buena sazon; pues si se dexan criar y engruesar con demasia se endurecen, pican y se acorchan.

Lechuga. Las numerosas variedades de lechuga que se cultivan en las huertas, nos pueden proporcionar el goce de esta ensalada durante la mayor parte del año; pero para esto es preciso elegir las variedades ó especies jardineras que convienen para cada estacion, y cultivarlas con el arreglo é inteligencia que es debido. Unas veces se siembran en alvitanas ó resguardos artificiales; otras se trasplantan de los semilleros en las eras á el descampado; y otras se granean ó siembran de asiento en las mismas eras en que han de permanecer; siendo indispensable mudarlas de exposicion, y darlas riegos mas

ó ménos freqüentes con arreglo á la diversidad de estaciones.

Durante este mes de enero se resguardan artificialmente las plantas de lechuga, y se defienden de los frios y nieves en las alvitanas, que con este objeto se tienen en los jardines y huertas, cuidando de alzar diariamente los setos ó pajones con que deben abrigarse todas las noches. Siempre que sea favorable la estacion se descubrirán y dexarán expuestos al ayre libre los plantíos de lechuga desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde. En ningun caso deben quitarse los pajones hasta que se haya disipado la escarcha y rocío: estos se ponen derechos y arriman contra un palenque que se tiene de prevencion, para que se ayreen y pierdan toda humedad durante el dia. Si se advierte que las lechugas están algo sentidas del yelo ó escarcha, lo que fácilmente se conoce por el color obscuro y como trasluciente que adquieren, y por la dureza de sus hojas, no se deben exponer por ningun motivo en esta disposicion al ayre libre, porque irremediabilmente se perderian sin el menor aprovechamiento; y en tales casos se deben conservar tapadas hasta tanto que se haya disipado enteramente la frialdad interior.

Se riegan las plantas de las alvitanas de dia siempre que necesitan de este auxilio, cuidando de no echarlas mucha porcion de agua á la vez, precaviendo en lo posible de que no perciban demasiada humedad; la que es muy contraria á su cultivo, y ocasiona la pérdida y podredumbre de muchas lechugas. Se evita en gran parte este daño limpiando todas las hojas podridas, que son las que comunican y propagan mas el mal. Con el almocafre se darán algunas labores y se destruirán todas las malas yerbas conforme vayan nasciendo.

Si sobreviniesen las estaciones extraordinariamente frias y de yelos muy intensos, se doblarán las tandas de setos, y se arrimarán refuerzos de estiércol caliente á los costados y espaldares de las alvitanas. Suele ser tambien necesario en algunas ocasiones el abrir una zanjilla por el frente de la alvitana, que se rellena con estiércol vivo muy pisado, lo que proporciona un excelente abrigo á las

plantas. Los setos deben quedar siempre muy asegurados de manera que no los puedan alzar los fuertes ayres.

Se seguirán plantando nuevos trozos de lechuga en los resguardos de invierno á cada doce ó quince dias; y para que prendan con mas facilidad conviene regar la alvitana ántes de efectuar el plantío, colocar los golpes á un pie de distancia, y dar inmediatamente otro riego para que sienta mejor el mantillo y arraiguen con mas brevedad las plantas. Para executar estos trasplantes se hacen unos hoyitos someros con el dedo, ó con un plantador de palo delgado, para colocar la raiz del lechuguino. Este debe conservar su direccion perpendicular, enterrando la planta hasta el nacimiento de las hojas; pero dexando siempre libre el cogollo. Sabemos por la experiencia que rara vez medra y prevalece la lechuga, cuyo cogollo quedó enterrado en la época del trasplante. Lo mismo suele acontecer con las lechugas pequeñas que se empuercan con tierra, ó cubren incautamente con mantillo. Las lechugas recién trasplantadas se deben resguardar por unos dias de la fuerza del sol. Consistiendo una de las principales utilidades de este cultivo forzado en aprovechar el terreno y criar en el menor espacio posible un mayor número de lechugas, resulta que deben reponerse sin dilacion todas las marras. Acostumbramos sin embargo de esto no replantarlas en los Reales Jardines pasados doce ó quince dias despues de executado el plantío principal; porque las lechugas que se obtienen en semejantes casos, no alcanzan nunca á las primeras, se crian mas desmedradas, y pocas veces sazonan con tiempo para aprovecharse.

Se repiten en este mes en las alvitanas dos ó tres siembras de las lechugas de *Rey*, *blanca* y *moronda*; y en las eras ó semilleros pueden igualmente executarse algunas siembras de las lechugas *calatraveña* y *blanca*, escogiendo los sitios mas abrigados.

Las lechugas que se plantan al raso por este mes se deben poner mas hondas que en otras estaciones mas templadas, á fin de que esto les sirva de abrigo y resguardo.

Se continuará.